



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguana
J01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04. Chiriguana.
Tel. 605-5760302

ESTADO N° 059 DEL 2° DE JUNIO DEL 2023

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-3105-001-2022-00159-00	EJECUTIVO	OSCAR ENRIQUE ORELLANO HERNANDEZ	TEMPORALES UNO A BOGOTA S.A.S. Y OTRO	1º/06/2023	ORDENA
20-178-3105-001-2022-00074-00	ESPECIAL	C.I. PRODECO S.A.	DAIMER ARTURO TOBON CASTAÑEDA	1º/06/2023	ACEPTA DESISTIMIENTO
20-178-3105-001-2022-00062-00	ESPECIAL	CARBONES DE LA JAGUA S.A.	EISON GOMEZ VALENCIA	1º/06/2023	ACEPTA DESISTIMIENTO
20-178-3105-001-2023-00083-00	EJECUTIVO	INGRYS JOHANA SORACA MORENO	E.S.E. HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES	1º/06/2023	ORDENA
20-178-3105-001-2015-00057-00	EJECUTIVO	JOSE ANTONIO CORONEL Y OTROS	FERMIN MALKUN MALKUN Y OTROS	1º/06/2023	ORDENA
20-178-3105-001-2023-00041-00	EJECUTIVO	YURANIS RADA NAVARRO Y OTROS	EL MUNICIPIO DE ASTREA	1º/06/2023	ORDENA

EN LA FECHA, DOS (2) DE JUNIO DEL AÑO 2023, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, EN EL MICROSITIO (ESTADOS ELECTRÓNICOS) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL.

Firmado Por:

Jorge Mario Dearmas Perez

Secretario

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6bb8c2b2f468031696b7e33482947875d4876566415259e9595767dc47d88c54**

Documento generado en 01/06/2023 05:33:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>